

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Corrección de errores del Anuncio de 19 de abril de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén, por el que se notifica requerimiento de documentación en el procedimiento de gestión de viviendas de promoción pública (BOJA núm. 76, de 24.4.2017).

Advertido error por omisión del plazo de comparecencia, se indica que para conocer el texto íntegro podrán comparecer en el lugar indicado durante el plazo de diez días hábiles, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, a contar desde el siguiente a esta publicación.